

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión del ejercicio 2010, junto
con el Informe de Auditoría.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

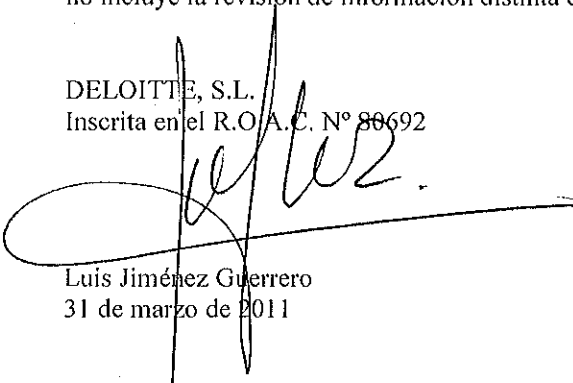
A los Accionistas de
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° 80692



Luis Jiménez Guerrero
31 de marzo de 2011

**Vértice Trescientos
Sesenta Grados, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio 2010

*Juan
Luis
M*

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Miles de euros)

	31.12.2010	31.12.2009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
ACTIVO				
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO (Nota 8)	
Inmovilizado intangible	175.286	143.561	FONDOS PROPIOS-	154.646
Aplicaciones informáticas	78	105	Capital	154.936
Inmovilizado material (Nota 5)	78	105	Prima de emisión	8.843
Terrenos y construcciones	1.015	1.045	Reservas	(764)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	973	1.000	Legal y estatutarias	(609)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	42	45	Otras reservas	53
Instrumentos de patrimonio (Nota 7.b y c)	161.569	138.707	Acciones y participaciones en patrimonio propias	(977)
Creditos a entidades vinculadas (Notas 7.a y 11)	157.953	134.010	Resultados de ejercicios anteriores	(662)
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7.a)	3.616	4.697	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(633)
Otras inversiones financieras	458	167	Resultado del ejercicio	(6.278)
Activos por impuestos diferidos (Nota 10)	458	167		(6.278)
	12.166	3.537		(1.112)
			PASIVO NO CORRIENTE	
			Deudas a largo plazo (Nota 9.a)	17.824
			Deudas con entidades de crédito	750
			Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Notas 9.a y 11)	750
			Pasivos por impuestos diferidos (Nota 10)	15.986
				1.088
			PASIVO CORRIENTE	
			Deudas a corto plazo	13.496
			Deudas con entidades de crédito (Nota 9.a)	8.772
			Otros pasivos financieros (Notas 7.b y 9.a)	7.213
			Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9.a y 11)	7.213
			Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.300
			Proveedores (Nota 9.a)	496
			Proveedores, empresas grupo y asociadas (Notas 9.a y 11)	4.228
			Acreedores varios (Nota 9.a)	295
			Personal (Nota 9.a)	227
			Pasivos por impuesto corriente (Nota 10)	1.002
				127
TOTAL ACTIVO	185.966	147.689	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	185.966
				332
				147.689

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2010.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12.a)	3.782	3.629
Prestación de servicios	3.782	2.069
Dividendos	-	1.560
Otros ingresos de explotación	10	-
Gastos de Personal	(1.982)	(1.328)
Sueldos, salarios y asimilados	(1.714)	(1.162)
Cargas sociales (Nota 12.b)	(268)	(166)
Otros gastos de explotación	(2.790)	(2.461)
Servicios exteriores	(2.471)	(2.231)
Tributos	(256)	(218)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(63)	(12)
Amortización de Inmovilizado	(95)	(46)
Exceso de provisiones	-	46
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.075)	(160)
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	94	597
- En empresas del grupo y asociadas (Nota 11.b)	88	597
- En terceros	6	-
Gastos financieros	(363)	(248)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11.b)	(20)	(33)
Por deudas con terceros	(343)	(215)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(68)	11
RESULTADO FINANCIERO	(337)	360
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.412)	200
Impuestos sobre beneficios (Nota 10)	300	404
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.112)	604

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009
(Miles de euros)

	2010	2009
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	(1.112)	604
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(177)	-
Efecto impositivo	(253)	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS	76	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(1.289)	604

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2010.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009
(Miles de Euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Acciones Propias	Reserva legal	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas	Resultados del ejercicio	Patrimonio neto
SALDO AJUSTADO, AL INICIO DEL AÑO 2009	60.307	74.254	-	-	(7.239)	(662)	530	127.130
I. Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	604	604
II. Operaciones con socios o propietarios	6.701	2.011	-	-	-	-	-	8.712
1. Aumento de capital	67.008	(67.008)	-	-	-	-	-	-
2. Aumento de capital con cargo a prima de emisión	-	-	(633)	-	-	-	-	(633)
3. Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(414)	-	53	477	-	(530)	(414)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	134.016	8.843	(633)	53	(6.822)	(662)	604	135.399
I. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	134.016	8.843	(633)	53	(6.822)	(662)	604	135.399
I. Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(1.112)	(1.289)
II. Operaciones con socios o propietarios	20.920	-	-	-	-	-	-	20.920
1. Aumento de capital no dinerario	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Aumento de capital con cargo a prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Acciones propias	-	-	68	-	-	-	-	30
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(414)	-	60	544	(38)	(604)	(414)
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2010 (Nota 8)	154.936	8.429	(565)	113	(6.278)	(877)	(1.112)	154.646

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2010.


VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

(Miles de Euros)

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.008	(815)
Ajustes al resultado:	(1.412)	200
- Amortización del inmovilizado	318	(924)
- Correcciones valorativas por deterioro	95	46
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	63	-
- Ingresos financieros	68	-
- Gastos financieros	(94)	-
- Dividendos por cobrar	363	-
- Otros ajustes	-	(970)
Cambios en el capital corriente	(177)	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar	2.371	(91)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.023)	125
- Otros activos y pasivos no corrientes	849	(216)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.545	-
- Cobros de intereses	(269)	-
- Pagos de intereses	94	-
	(363)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		
Pagos por inversiones	(72)	(2.708)
- Empresas del grupo y asociadas	(34)	-
- Inmovilizado intangible y material	(38)	(77)
- Otros activos financieros	-	(2.631)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(967)	3.566
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	8.712
- Amortización de instrumentos de patrimonio	(414)	(1.047)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
- Emisión de deudas con entidades de crédito	1.679	6.607
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	4.002	(10.696)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	(6.234)	(167)
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	157
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(31)	43
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	47	4
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16	47

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2010.

Jus
ma.


Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Memoria del ejercicio 2010

1. Constitución, actividad y régimen legal de la sociedad

a) *Constitución y domicilio social*

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, "Vértice 360º" o "la Sociedad"), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá número 518 de Madrid.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados (en adelante, "Grupo Vértice 360º" o "el Grupo") del ejercicio 2010 se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. celebrada el 28 de mayo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

b) *Actividad:*

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, post-producción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, post-producción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, Vértice 360º comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.



2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco de información financiera que le resulte de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2010.

c) *Principios contables no obligatorios aplicados*



Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En la elaboración de las mismas, se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase notas 4.a y 4.b).
- El deterioro, en su caso, de determinados activos materiales e intangibles (véase nota 4.c).
- El deterioro, en su caso, de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase nota 4.e).
- El valor razonable de diversos instrumentos financieros (véase nota 4.e).
- El cálculo de las provisiones (véase nota 4.h).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase notas 4.h y 4.i).

Estas estimaciones han sido realizadas en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de formulación de las cuentas anuales, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría reconociendo de forma prospectiva los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.


6 

e) Comparación de la información

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

No obstante, como consecuencia de la publicación en el ejercicio 2009 del Boletín del ICAC nº 79, en el cual, se respondía a diversas cuestiones planteadas (consulta 2: sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el PGC aprobado por el RD 1514/2007 y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad), la Sociedad ha procedido a clasificar, en la cuenta de resultados del ejercicio 2009, los ingresos percibidos por dividendos de sus sociedades participadas, clasificándolos en su importe neto de la cifra de negocios.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

i) Efecto de la consolidación

La Sociedad, como cabecera de Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF). Las principales magnitudes en las cuentas consolidadas de Grupo Vértice 360º de los ejercicios 2010 y 2009, elaboradas de acuerdo con las NIIF son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Total Activo	265.325	216.492
Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	148.229	126.557
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	711	(18.251)

j) Fondo de maniobra

En los ejercicios 2010 y 2009, el pasivo corriente de la Sociedad es superior al activo corriente. No obstante los Administradores de la Sociedad consideran que con los ingresos que generará la Sociedad en el futuro y con las líneas de financiación disponibles, se dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas en sus fechas de vencimiento.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado obtenido en los ejercicios 2010 y 2009, formulada por los Administradores de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Resultado del ejercicio	(1.112)	604
<i>Distribución:</i>		
A reserva legal	-	(60)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.112	(544)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2010 y 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio detallado en la Nota 4.c. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles incluyen aplicaciones informáticas que, principalmente, han sido adquiridas a terceros. La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en 3 años.

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, no existían elementos totalmente amortizados que se encontrasen en uso.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio detallado en la Nota 4.c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



8 

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material linealmente, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3
Otro inmovilizado	3

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



e) *Instrumentos Financieros*

Activos Financieros

Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra, de ser el caso, las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. No obstante en los estados financieros adjuntos, los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas, por lo que no se existe provisión alguna por esta categoría de activos financieros.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En aquellos casos en los que no existe evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Con el fin de determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, la Sociedad prepara las previsiones de los flujos de caja a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones

disponibles de ingresos y costes de las sociedades dependientes y asociadas utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, por lo que los gastos anteriormente citados relacionados con la emisión del instrumento financiero de pasivo, en la medida en que suponen una diferencia entre el importe inicialmente contabilizado y el que habrá que desembolsar para realizar su cancelación, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, al igual que los intereses, de acuerdo con un criterio financiero, a lo largo de la vida del pasivo, incrementando su importe contabilizado cuando no se produce la liquidación en el período de devengo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que mantiene la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, siendo la sociedad dominante del Grupo 220/07, compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplan los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

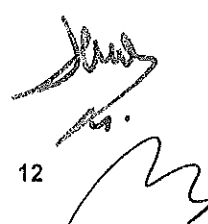
La Sociedad, como entidad dominante del Grupo de consolidación fiscal reconoce los activos y pasivos por impuestos diferidos de las sociedades dependientes del mismo, reconociendo como contrapartida un saldo a cobrar o a pagar con la sociedad dependiente.

g) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto al reconocimiento los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

k) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

l) **Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año, así como aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.


Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. **Inmovilizado material**

El movimiento de este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2010 y 2009, así como la información más significativa que afecta al mismo es el siguiente:

Ejercicio 2010

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones / Dotaciones	Bajas / Aplicaciones	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	295	-	-	295
Construcciones	705	-	-	705
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13	-	-	13
Equipos para proceso de información	28	16	(3)	41
Otro inmovilizado material	12	-	-	12
Total coste	1.053	16	(3)	1.066
Amortizaciones:				
Construcciones	-	(27)	-	(27)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3)	(2)	-	(5)
Equipos para proceso de información	(5)	(12)	-	(17)
Otro inmovilizado material	-	(2)	-	(2)
Total amortizaciones	(8)	(43)	-	(51)
Neto	1.045			1.015

Jms
14 

Ejercicio 2009

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Adiciones / Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Terrenos	-	295	295
Construcciones	-	705	705
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12	1	13
Equipos para proceso de información	8	20	28
Otro inmovilizado material	3	9	12
Total coste	23	1.030	1.053
Amortizaciones:			
Construcciones	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2)	(1)	(3)
Equipos para proceso de información	(1)	(4)	(5)
Total amortizaciones	(3)	(5)	(8)
Neto	20		1.045

Adiciones -

Las adiciones del ejercicio 2010 corresponden principalmente a la adquisición de equipos informáticos. A su vez, las adiciones del ejercicio 2009 correspondieron principalmente a la adquisición del inmueble ubicado en Barcelona, cuya propiedad era de su participada Vértice Cine, S.L. (Sociedad Unipersonal). El valor fue determinado a través de una tasación realizada por un experto independiente. Dicha adquisición se realizó en diciembre de 2009 y se pagó mediante compensación de deuda derivada de la línea de crédito que tiene con la sociedad participada (véase Nota 11).

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, la Sociedad solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), el cual le fue concedido el 2 de noviembre de 2009, otorgando como garantía un inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona, y cuyo valor garantizado ascendía a 1.000 miles de euros. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 595 miles de euros, el cual ha sido desembolsado íntegramente durante el ejercicio 2010.

Garantías -

En el ejercicio 2010 la Sociedad ha solicitado el aplazamiento de pago del IVA de los meses de julio, noviembre y parte de agosto, por importe total de 1.647 miles de euros. A fecha de cierre del ejercicio 2010, la Sociedad se encuentra pendiente de recibir confirmación de la concesión de dicho aplazamiento por la Administración Pública, habiendo presentado como garantía para dicha concesión el inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona.

La Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español y no realiza adquisiciones de inmovilizado material significativas a empresas del grupo y asociadas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, la Dirección de la Sociedad tenía suscritas las pólizas de seguro necesarias para garantizar una adecuada cobertura de los activos de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, no existían elementos totalmente amortizados que se encontrasen en uso.

6. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	31.12.2010	31.12.2009
Menos de un año	1.164	1.164
Entre uno y cinco años	3.492	4.656
Total	4.656	5.820

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2010 es el arrendamiento con GE Real Estate Iberia, S.A. por el local ubicado en la calle Alcalá 518, en Madrid como local de negocio para poder desarrollar su actividad empresarial. El contrato tendrá una duración hasta el ejercicio 2015, pudiendo renovar por periodos sucesivos de dos años a voluntad de las partes y el importe del alquiler mensual asciende a 97 miles de euros más el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicha renta se verá incrementada en un porcentaje igual al incremento operado en el índice de precios al consumo (IPC).

Las cuotas mínimas establecidas en el contrato corresponden a la totalidad del arrendamiento del local, mientras que la Sociedad posteriormente refactura al resto de sociedades del grupo el coste correspondiente de la utilización de cada una de ellas de dicho local.

Las rentas devengadas durante los ejercicios 2010 y 2009 ascendieron a 737 miles de euros y 776 miles de euros, respectivamente.

7. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

a) *Inversiones financieras a largo y corto plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes (en miles de euros):

Clases Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos y otros		Créditos y otros	
	2010	2009	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar	3.616	4.697	8.653	3.956
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	458	167	1.565	4

Instrumentos financieros a largo plazo -

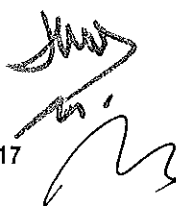
Dentro de la partida "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2010 y 2009, se recogen principalmente créditos a entidades vinculadas (véase nota 11). El desglose es el siguiente:

El importe de las "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" recoge principalmente la fianza por el edificio alquilado en Madrid, calle Alcalá, 518 (véase Nota 6), cuyo importe asciende a 246 miles de euros. Este importe se registra dentro del epígrafe "otras inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación.

Instrumentos financieros a corto plazo -

El detalle al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Clientes por ventas y prestación servicios	2	8
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	1.572	611
Créditos a empresas grupo (Nota 11)	7.079	3.337
Otros activos financieros a empresas del grupo (Nota 11)	1.555	-
Otros activos financieros	10	4
Total	10.218	3.960

17 

b) *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

El detalle de los instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2010 y 2009, se detalla a continuación (en miles de euros):

Ejercicio 2010 -

Sociedad	% de Participación a 31.12.2009		Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2010	% de Participación a 31.12.2010	
	Directa	Indirecta					Directa	Indirecta
Coste:								
Vértice Cine, S.L.U.	100%	-	59.752	4.597	-	64.349	100%	-
Telespan 2000 S.L.U.	100%	-	13.000	-	(13.000)	-	-	100%
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U.	100%	-	20.476	5.529	(26.005)	-	-	100%
Apuntolapospo S.A.	100%	-	5.529	-	(5.529)	-	-	100%
Vertice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U.	100%	-	3	38.214	-	38.217	100%	-
Videoreport S.A.	40%	60%	12.019	-	(12.019)	-	-	100%
Erpin 360, S.L. (antes denominada Notro Televisión S.L.U.)	100%	-	30.327	-	-	30.327	90%	-
Lavinia Tec-Com, S.L.	-	-	-	22.220	-	22.220	100%	-
Vertice 360 Worldwide, S.L.U.	100%	-	3	90	-	93	100%	-
V&O Medios	-	-	-	30	-	30	100%	-
V360 Inmuebles (antes Amazing Experience, S.L.)	50%	-	75	102	(109)	68	100%	-
Vértice Live S.L.U.	100%	-	103	1.609	-	1.712	100%	-
Vértice 360 USA, Inc.	-	-	-	-	-	-	100%	-
Rez Estudio, S.L.	75%	-	189	-	(189)	-	-	75%
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.U.	50%	-	621	-	-	621	50%	-
Espacio 360, S.L. (Antes denominada Simple Bloc, S.L.)	100%	-	319	-	-	319	100%	-
Total coste			142.416	72.391	(56.851)	157.956		
Deterioros:								
Telespan 2000 S.L.U.			(8.403)	-	8.403	-		
Vértice Live, S.L.U.			(3)	-	-	(3)		
Total deterioros			(8.406)	-	8.403	(3)		
Total Neto			134.010	72.391	(48.448)	157.953		

La información patrimonial más significativa relativa a las empresas del grupo del ejercicio 2010 se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales.

1. Con fecha 10 de mayo de 2010, la Sociedad Vértice Cine, S.L., Sociedad Unipersonal, realiza una ampliación de capital por importe de 4.346 miles de euros, suscrita en su totalidad por Vértice 360°, mediante la aportación no dineraria del 100% de las participaciones de la Sociedad en Telespan 2000, S.L.U. De acuerdo con la normativa contable vigente, la Sociedad ha valorado la inversión realizada en Vértice Cine, S.L.U. tomando como referencia el valor de la aportación existente en las cuentas anuales individuales de la Sociedad antes de realizarse la operación, al no formularse cuentas anuales consolidadas según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.
2. Con fecha 8 de febrero de 2010 se aumenta el capital social de la sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L., Sociedad Unipersonal, en la cantidad de 3.967 miles de euros, mediante la creación de 1.064 nuevas participaciones sociales de 3.728,16 euros de valor nominal y una prima de ascunción de 943 miles de euros. Esta ampliación la suscribe íntegramente Vértice 360°, con aportación

[Handwritten signature]
18

no dineraria del 100% de su participación en Apuntolapospo, S.L. La Sociedad ha valorado la inversión realizada en Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. tomando como referencia el valor de la aportación existente en las cuentas anuales individuales de la Sociedad antes de realizarse la operación, al no formularse cuentas anuales consolidadas según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

3. Con fecha 28 de junio de 2010 se aprueba por Acta de Decisiones del Socio Único de Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U., una ampliación de capital por un valor total de 2.706 miles de euros y el incremento de la prima de asunción por importe de 24.287 miles de euros. Esta ampliación la suscribe íntegramente Vértice 360° mediante la aportación no dineraria de la totalidad de las participaciones que poseía sobre el capital social de Telson Servicios Audiovisuales S.L.U, Videoreport, S.A. y Rez Estudio, S.L. La Sociedad ha valorado la inversión realizada en Vértice 360 Servicios Audiovisuales, tomando como referencia el valor de las aportaciones existente en las cuentas anuales individuales de la Sociedad antes de realizarse la operación, al no formularse cuentas anuales consolidadas según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas
4. Con fecha 22 de febrero de 2010, la sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR, S.A.), a través del fondo EZTEN FCR, ha adquirido una participación representativa del 9,94% del capital social de Erpin 360, S.L. La operación se ha instrumentado a través de un aumento de capital en Erpin 360, S.L. por aportación dineraria de 3.500 miles de euros, cifra que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por EZTEN FCR.
5. El 16 de julio de 2010, Vértice 360° y la sociedad Narval Sabazio, S.L., Socio Único de la mercantil Lavinia Tec-Com, S.L., alcanzan un acuerdo para la adquisición del 100% de esta última por parte de Vértice 360°. Las condiciones iniciales del contrato son modificadas mediante Adenda Modificativa de fecha 29 de octubre de 2010, por la cual se valora el 100% de Lavinia en Tec-Com, S.L. en 22.220 miles de euros, los cuales se acuerdan adquirir de la siguiente forma:
 - a. Aumento del capital social de Vértice 360° por importe de 20.920 miles de euros, mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L. El aumento de capital se lleva a cabo mediante la emisión de 41.840.000 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas.
 - b. El restante 5,85% se adquiere mediante una aportación dineraria de 1.300 miles de euros, pendientes de desembolso a 31 de diciembre de 2010, y que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros", dentro del pasivo corriente del balance de situación.

El acuerdo alcanzado entre Vértice 360° y Narval Sabazio, S.L. establece que la operación será íntegramente ejecutada una vez inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de elevación a público y ejecución del aumento de capital mencionado.

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360°, en la cual se acuerda el aumento del capital social de Vértice 360°, siendo inscrito el acuerdo en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de diciembre de 2010.

A efectos contables, los Administradores de la Sociedad han tomado como fecha de integración del Grupo Lavinia el 31 de diciembre de 2010, considerando que el efecto sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos del Grupo Vértice 360° de haber realizado la integración a dicha fecha y no a la de inscripción en el Registro Mercantil (17 de diciembre de 2010) no es significativo.

Lavinia Tec-Com, S.L. es cabecera de un grupo de sociedades, en adelante Grupo Lavinia, y por tanto mediante esta operación Vértice 360° adquiere indirectamente las siguientes participaciones en las sociedades que forman dicho Grupo (véase Anexo I):

- El 100% de las sociedades Lavinia Productora, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia BCN Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia Interactiva, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia News, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia Broadcasting Services, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia TV Audiovisual Multiplataforma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Jade Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), de Adsat Telecomunicaciones, S.L. (Sociedad

Unipersonal), Alice Productions, S.A., Lavinia France Audiovisuel, S.a.r.l., Vidneo Media, S.L. (Sociedad Unipersonal), Magenta Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Mediapolis Edita, S.L. (Sociedad Unipersonal).

- Adicionalmente, se adquiere el 51% de Optim TV Audiovisual, S.L. y el 58% de Grup Holoevents Comunicació TV i Multimedia, S.L.

El Grupo Lavinia tiene por objeto social la producción y realización de programas de televisión y para otros medios audiovisuales en general, así como el asesoramiento a toda clase de empresas o instituciones públicas o privadas con relación a proyectos audiovisuales y de internet o redes telemáticas en general, así como el servicio de gestión de televisiones locales y la formación en los ámbitos y materias relacionadas con todo lo anterior. Podrá, igualmente, comprar y vender hardware y software relacionado con las actividades anteriores.

6. Con fecha 30 de diciembre de 2010, la Sociedad Vértice 360 Worldwide, S.L.U. ha realizado una ampliación de capital, por importe total de 1.000 euros de capital y 89 miles de euros de prima de asunción, suscrita íntegramente por su Socio Único, Vértice 360°, mediante la compensación parcial de un crédito que mantenía con esta sociedad.
7. El 15 de diciembre de 2010, la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones de la mercantil V&O Medios TV Films, S.L. El precio de compra consta de un pago fijo de 30 miles de euros, así como de un precio variable estimado sobre el 50% de los beneficios obtenidos por Vértice 360° a través del catálogo de películas de V&O Medios TV Films, S.L. en los ejercicios 2010 y 2011.
8. Con fecha 8 de febrero de 2010 la Sociedad EDT Eventos, S.A. vende y transmite a Vértice 360°, setenta y cinco mil participaciones de Amazing Experience, S.L. (ahora Vértice Inmuebles, S.L.U.), con lo que se incrementa el porcentaje de participación en la sociedad hasta el 100%.
9. Con esa misma fecha, Vértice Live realiza una ampliación de capital por importe de 68 miles de euros y el incremento de la prima de emisión de 41 miles de euros. Vértice 360° suscribe dicha ampliación mediante la entrega del 100% de las participaciones en Vértice 360 Inmuebles, S.L.U.
10. Con fecha 19 de octubre de 2010, Vértice Live procedió a vender de nuevo las participaciones de Vértice Inmuebles a Vértice 360° por el coste de la misma, 68 miles de euros. Esta venta se realizó mediante condonación de deuda de Vértice Live con Vértice 360° por el mencionado importe.
11. Con fecha 30 de diciembre de 2010, Vértice Live ha realizado una ampliación de capital, mediante la capitalización de una deuda con Vértice 360°, por importe de 1.500 miles de euros.
12. Con fecha 14 de junio de 2010, Vértice 360° constituye, en el estado de Florida (Estados Unidos), la sociedad Vértice 360 USA, INC. No se requiere desembolso alguno para la constitución de esta sociedad. A través de la misma, con fecha 1 de julio de 2010 se ha adquirido el 50% de la mercantil Powwow Media Partners, LLC. El importe total a desembolsar asciende a aproximadamente 881 miles de euros (1.177 miles de dólares americanos), pagaderos según un calendario establecido en un periodo de doce meses desde la adquisición, y de los cuales a 31 de diciembre de 2010 se han desembolsado 298 miles de euros (392 miles de dólares americanos).

Ejercicio 2009 -

Sociedad	% de Participación		Saldo al	Adiciones	Trasposos	Saldo al
	Directa	Indirecta	31.12.2008			31.12.2009
Coste:						
Notro Films S.L.U	100%	-	4.324	-	(4.324)	-
Vértice Cine, S.L.U.	100%	-	35.428	20.000	4.324	59.752
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U	100%	-	20.476	-	-	20.476
Telespan 2000 S.L.U	100%	-	13.000	-	-	13.000
Videoreport S.A	40%	60%	12.019	-	-	12.019
Notro Televisión S.L.U	100%	-	26.522	3.805	-	30.327
Vértice Live S.L.U	100%	-	3	100	-	103
Apuntolapospo S.L.	100%	-	5.529	-	-	5.529
Vertice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U.	100%	-	-	3	-	3
Amazing Experience, S.L.	50%	-	-	75	-	75
Rez Estudio, S.L	75%	-	-	189	-	189
Vertice Worldwide, S.L.U.	100%	-	-	3	-	3
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.U.	50%	-	-	621	-	621
Simple Bloc, S.L.U.	100%	-	-	319	-	319
Total coste			117.301	25.115	-	142.416
Deterioros:						
Telespan 2000 S.L.U			(8.403)	-	-	(8.403)
Vértice Live, S.L.U.			(3)	-	-	(3)
Total deterioros			(8.406)	-	-	(8.406)
Total Neto			108.895	25.115	-	134.010

La información patrimonial más significativa relativa a las empresas del grupo del ejercicio 2009 se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales.

Con fecha 1 de enero de 2009, se aprobó la fusión entre Notro Films, S.L.U., y Manga Films, S.L.U., mediante absorción de la segunda entidad por la primera, con disolución sin liquidación de la segunda, y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad, todo ello ajustándose al Proyecto de Fusión elaborado por el Administrador Único de las sociedades intervinientes en la fusión. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente es el 1 de enero de 2009. Asimismo, la Sociedad Manga Films, S.L.U., ha pasado a denominarse Vértice Cine, S.L.U.

1. El 31 de diciembre de 2009, Vértice Cine, S.L.U. ha ampliado capital para la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 20.000 miles de euros, que se encuentran pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Dicha ampliación, se realizó mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial (véase Nota 11).
2. Notro Televisión, S.L.U. ha ampliado capital por importe total de 3.805 miles de euros, que ha suscrito totalmente la Sociedad, mediante aportaciones dinerarias por 2.500 miles de euros y compensación de la línea de crédito concedido a la filial por 1.305 miles de euros (véase Nota 11).
3. Con fecha 15 de diciembre de 2009, Vértice Live, S.L.U., amplía capital por un importe de 100 miles de euros que suscribe en su totalidad la Sociedad, mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial.

4. Con fecha 15 de enero de 2009, Vértice 360° constituye, por fundación simultánea la Sociedad Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.
5. Con fecha 5 de marzo de 2009, Vértice 360° y EDT Eventos, S.A. constituyen, por fundación simultánea la Sociedad Amazing Experience, S.L. El capital social es de 150 miles de euros representado y dividido en 150.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. Vértice 360° suscribe 75.000 participaciones sociales, de un euro de valor nominal, por su valor global de 75 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas.
6. El 18 de mayo de 2009, la Sociedad adquirió el 70% de participación en Rez Estudio, S.L. por importe 139 miles de euros, mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2009, la Sociedad compra el 5% de participación en Rez Estudio por un importe de 50 miles de euros.
7. El 12 de noviembre de 2009, Vértice 360° constituye la sociedad Vértice Worldwide, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la Subsidiaria es la adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.
8. El 30 de octubre de 2009, la Sociedad adquiere el 50% del capital social de Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.U., propiedad de Vértice Cine, S.L.U. por un importe de 621 miles de euros mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial, (véase Nota 11).
9. El 30 de octubre de 2009, la Sociedad adquiere el 50% del capital social de de Simple Bloc, S.L., propiedad de Vértice Cine, S.L., por un importe de 319 miles de euros mediante compensación de la línea de crédito concedido a la filial, (véase Nota 11).

c) Deterioro de inversiones en empresas del grupo

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2010.

La normativa española establece varios métodos para el análisis de la recuperación de estas inversiones financieras entre los que la Sociedad ha considerado la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo futuro fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso para compararlo con el coste del activo financiero. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. Los principales factores han sido los siguientes:

Externos:

- a. Cine: el efecto del desarrollo del proceso de digitalización de los contenidos del sector, añadido a la aparición de nuevas ventanas de explotación como el video on demand, e Internet y el crecimiento significativo de ingresos derivados de las mismas, sirven de base para las expectativas de mejora del sector del cine en los próximos ejercicios.
- b. Televisión: el desarrollo del entorno multicanal derivado de la evolución que ha vivido la televisión hacia la señal digital, con la consecuente proliferación de nuevos canales con nuevas necesidades de contenidos audiovisuales, el efecto en el entorno publicitario para las televisiones privadas de la no emisión de publicidad por parte de RTVE y la nueva legislación audiovisual, suponen nuevas perspectivas para el mercado de producción televisiva.
- c. Servicios Audiovisuales: las principales variables que van a influir en el sector de servicios audiovisuales son el aumento de procesos de externalización de actividades auxiliares en operadores de televisión, el auge de la tecnología 3D y la conversión de formatos analógicos en formatos digitales en operadores de televisión privados y públicos.

- d. Asimismo, las proyecciones se han realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad del Grupo durante un periodo prolongado o significativo.

Internos:

- a. Cine: los resultados obtenidos mediante la reorganización de la división llevada a cabo durante el ejercicio anterior permiten que los Administradores realicen unas hipótesis basadas en el mantenimiento de costes de estructura optimizados, y de una estabilidad financiera basada en una estrategia selectiva con criterios de rentabilidad en títulos a producir y distribuir. Los flujos de efectivo estimados por la Sociedad se basan en el incremento de compras de derechos audiovisuales sin mínimos garantizados y un mayor énfasis en la explotación de la ventana de video bajo demanda.
- b. Televisión: las expectativas de las proyecciones se basan en el competitivo posicionamiento industrial conseguido mediante la estrategia de penetración en el mercado de producciones de ficción, en la potencial consolidación de la cartera de producciones, y en la exploración de nuevos formatos, principalmente de entretenimiento.
- c. Servicios audiovisuales: las hipótesis de las proyecciones están basadas en el fortalecimiento del grupo como proveedor de servicios audiovisuales tras la integración de Lavinia, y la evolución en el mix de negocio de la división hacia un modelo recurrente basado en la captación de contratos de servicios de externalizaciones a largo plazo con operadores de televisión.
- d. Por otro lado, no se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar ni el pago de dividendos futuros.

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2015, salvo en el segmento cine para en el que las proyecciones se han realizado a 10 años, con base en las mejores estimaciones de la Sociedad, considerando que el ciclo de explotación de los derechos audiovisuales se aproxima a ese período. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el periodo de proyecciones oscilan entre un 15% y un 20%, para la determinación del valor en uso del negocio de televisión; entre un 3% y un 5% para el negocio de servicios audiovisuales, y entre un 8% y un 15% en el negocio de cine. A partir de ese momento, para el cálculo del valor residual se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 9% y un 9,7% en función del segmento de actividad objeto de análisis.

Análisis de sensibilidad –

Para determinar la sensibilidad del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha analizado el impacto de los siguientes cambios en las hipótesis clave sin que se produzcan pérdidas significativas por deterioro de las inversiones en empresas del grupo:

- Incremento de la tasa de descuento para el negocio de televisión en un 0,8%
- Reducción de la tasa de crecimiento de cine al 5% e incremento de la tasa de descuento un 1,1%
- Incremento de la tasa de descuento utilizada para el negocio de servicios audiovisuales en un 2%

Adicionalmente, para el negocio de televisión debe considerarse la existencia de una referencia externa de mercado: la entrada de socios externos en el capital de Erpín 360º, S.L.U., a través de la ampliación de capital de la filial. Esta operación permite tener como referencia un valor razonable menos costes de venta que es superior al valor en libros.

Con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores han concluido que para el ejercicio 2010 no hay indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo.

d) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información relativa a los riesgos así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

i. Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello. La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello el tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones potencialmente desfavorables. La cobertura del riesgo de liquidez se considera adecuada cuando se dispone de un importe mínimo de financiación disponible equivalente a un año de servicio de la deuda.

Por otra parte, se considera necesario incrementar de forma progresiva la vida media de la financiación de la compañía para reducir de esta forma la presión del mercado y tener una mayor capacidad de negociación en el vencimiento de las operaciones. En el ámbito de las operaciones de préstamo, se realiza periódicamente el seguimiento de la concentración de riesgo por entidad financiera para evitar que esta sea excesiva.

Según se describe en la nota 2-j los Administradores consideran que la Sociedad dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas en sus fechas de vencimiento.

iii. Riesgo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objeto de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda. A 31 de diciembre de 2010, la deuda financiera de la sociedad esta referenciada a un tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, al índice del Euribor. La Sociedad financia sus operaciones a corto plazo con financiación bancaria. Asimismo, financia a otras sociedades del grupo para la realización de sus operaciones.

8. Patrimonio Neto

a) *Capital suscrito y Prima de emisión*

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de la Sociedad era de 134.016 miles de euros y estaba representado por 268.032.192 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, teniendo todas ellas las mismas obligaciones y derechos de voto.

Tal y como se indica en la nota 3, el 3 de diciembre de 2010 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360°, en la cual se acuerda el aumento del capital social de Vértice 360° por importe de 20.920 miles de euros, mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L., mediante la emisión de 41.840.000 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie de las que hay actualmente en circulación y con los mismos derechos que las actualmente existentes.

Como consecuencia de esta operación, el capital social de Vértice 360° a 31 de diciembre de 2010 queda fijado en 154.936 miles de euros, representado por 309.872.192 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31.12.2010	Porcentaje de Participación al 31.12.2009
Accionistas:		
Grupo Ezentis, S.A. (antes Avanzit S.A.)	28,61%	36,50%
Narval Sabazio, S.L.	13,50%	-
Nomura Holdings Inc. (1)	11,50%	9,67%
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,00%	6,93%
D. José María Irisarri Núñez	3,27%	3,78%
Rustrainvest, S.A.	2,59%	3,42%
D. Javier Tallada García de la Fuente (2)	3,13%	2,29%
Resto del Consejo	1,17%	1,35%
Resto	30,23%	36,06%
Total	100%	100%

(1) Nomura Holdings ostenta esta participación de manera indirecta a través de TSS Luxembourg I, S.à.r.l.

(2) D. Javier Tallada García de la Fuente controla parte de las acciones de Vértice 360° de forma directa y parte de forma indirecta, a través de la sociedad mercantil Rustructus, S.L., que es titular del 1,99% de las acciones de Vértice 360°.

b) *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) *Acciones propias*

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación y son valoradas a su coste de adquisición.

En la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de mayo 2009, se autorizó la adquisición de acciones propias hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5,00% del capital social y por un precio o valor de contraprestación no inferior al valor nominal de las acciones ni superior a su cotización en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad tiene 1.682.756 acciones propias en cartera (1.829.816 a 31 de diciembre de 2009), representativas del 0,54% del capital. La valoración de dichas acciones es de 565 miles de euros siendo su valor nominal de 841 miles de euros.

d) Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360º informó que el 13 de diciembre de 2007 Ezentis, S.A. (antes denominada Avánzit, S.A.), Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodrigáñez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Ezentis, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360º.

El Contrato de Sindicación no limitaba la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extendía sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes podían adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo fue de un año y estaba prevista la posibilidad de que se renovase tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Ezentis, S.A. controlaba directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360º.

Con fecha 15 de abril de 2009, las partes mencionadas en el párrafo anterior acordaron dar por finalizado el Contrato de Sindicación de Acciones, quedando por tanto el Contrato plenamente extinguido y sin efecto desde la referida fecha.

9. Deudas (Largo y Corto Plazo)

a) Pasivos financieros a largo y corto plazo


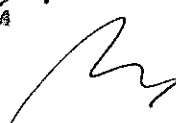
El desglose del saldo de los epígrafes incluidos como "Pasivos financieros por categorías" al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes (en miles de euros):

Clases Categoría	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Otros		Deudas con entidades de crédito		Otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	750	-	15.986	2.746	7.472	7.213	3.447	1.537

Instrumentos financieros a largo plazo -

El saldo a 31 de diciembre de 2010 registrado en "Deudas con entidades de crédito" se corresponde con un préstamo contratado en el ejercicio y cuyo vencimiento es el 25 de julio de 2013

El saldo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 registrado en "Otros" dentro del epígrafe "Instrumentos financieros a largo plazo", corresponde a deudas con entidades vinculadas, (véase Nota 11).


 26


Instrumentos financieros a corto plazo -

Dentro de las "deudas con entidades de crédito" se recoge principalmente la deuda por el contrato de crédito mercantil firmado en el ejercicio 2009 con Banco Espirito Santo de Inversión, por importe de 6.000 miles de euros de los cuales está dispuesto el 100% con vencimiento inicial de 14 de mayo de 2010. Con fecha 28 de febrero de 2010, Vértice 360º solicitó un aplazamiento del principal de la deuda financiera hasta el 14 de mayo de 2011. Dicho aplazamiento, contemplado específicamente en el contrato, fue obtenido el 24 de marzo de 2010. Como requisito para la concesión de este crédito, la Sociedad constituyó prenda sobre el 100% de las acciones de la sociedad Videoreport, S.A.

Adicionalmente dicho contrato de crédito está sujeto al cumplimiento de determinados ratios de deuda financiera sobre Ebitda para el segmento de Servicios Audiovisuales, para el Grupo consolidado, y para la Sociedad del grupo Videoreport, S.A., que a 31 de diciembre de 2010 son cumplidos sin excepción.

La Sociedad considera que con los flujos de caja actuales y los generados en los próximos meses será capaz de atender a los pagos requeridos por este contrato.

El desglose de "Otros" instrumentos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Deudas a corto plazo-		
Otros pasivos financieros (Nota 7.b)	1.300	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar-		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 11)	496	735
Proveedores	295	93
Proveedores, empresas grupo y asociadas	227	205
Acreeedores varios	1.002	504
Personal	127	-
Total	3.447	1.537

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010 un importe de 294 miles de euros del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreeedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

10. Situación Fiscal

Tal y como se indica en la nota 4.f, la Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación Fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, siendo la sociedad dominante del Grupo 220/07, compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplan los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que surjan saldos recíprocos entre las empresas que obtuvieron beneficios y compensaron con las pérdidas que otras empresas del grupo aportaron, que se contabilizan en las cuentas de "Deudas/créditos con empresas del grupo".

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico-contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

a) *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2010		31.12.2009	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Activos por impuestos diferidos	12.166	-	3.537	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	-	446	-	118
Otros	-	-	-	3
Administraciones Públicas, deudoras	12.166	446	3.537	121
Pasivos por impuestos diferidos	1.088	-	462	-
H.P. acreedora por IVA	-	2.424	-	81
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	-	-	-	136
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	126	-	95
Organismos Seguridad Social acreedores	-	27	-	20
Administraciones Públicas, acreedoras	1.088	2.577	462	332

Los saldos con administraciones públicas relativas al impuesto de sociedades registran el resultado de la liquidación individual de dicho impuesto de Vértice 360º, corregido en función del régimen de declaración de los grupos de sociedades, así como el de las sociedades dependientes del grupo de consolidación fiscal.

Adicionalmente, el Grupo también realiza la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de forma consolidada, siendo Vértice 360º la sociedad dominante de dicho grupo de consolidación. Las liquidaciones pendientes de pago del Grupo a 31 de diciembre de 2010 se encuentran recogidas en el epígrafe "H.P. acreedora por IVA"

b) Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

Ejercicio 2010 -

	Miles de euros			
	Aumentos	Disminuciones	Total (Base)	Cuota
Resultado contable antes de impuestos			(1.412)	(424)
Diferencias permanentes -	150	(173)	(23)	(7)
Gastos de ampliación de capital directamente imputados al patrimonio y otros		(173)	(173)	(52)
Otros gastos no deducibles	132		132	40
Eliminaciones de consolidación fiscal	18		18	5
Diferencias temporales -	45	-	45	14
Provisión genérica	45	-	45	14
Base imponible fiscal			(1.390)	(417)
Gasto por regularización IS ejercicios anteriores	1.329	(893)	436	131
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido				14
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente				286
Ingreso (gasto) por Impuesto Total				300

Ejercicio 2009 -

	Miles de euros			
	Aumentos	Disminuciones	Total (Base)	Cuota
Resultado contable antes de impuestos			200	60
Diferencias permanentes -	12	-	12	4
Gastos no deducibles	12	-	12	4
Diferencias temporales -		(46)	(46)	(14)
Con origen en el ejercicio:				
Provisión de riesgos y gastos	-	(46)	(46)	(14)
Base imponible fiscal				50
Deducciones por doble imposición	-	-	1.560	468
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido				454
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente				(50)
Ingreso (gasto) por Impuesto Total				404

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las bases imponibles acreditadas pendientes de compensación, son las siguientes:

Ejercicio	Base	Cuota	Plazo Máximo para Compensar
<u>Bases imponibles de pre-consolidación:</u>			
2006	1.273	382	2021
<u>Bases imponibles de consolidación fiscal:</u>			
2007	3.197	959	2022
2009	25.033	7.510	2024
2010	1.570	471	2025

La Sociedad mantiene activados los créditos fiscales generados por las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores por ella misma o las sociedades dependientes pertenecientes al grupo fiscal del que la Sociedad es matriz.

En este sentido, la Dirección del Grupo dispone de un plan de negocios a largo plazo, actualizado hasta el día de hoy, en el cual se han tenido en consideración, entre otros, aspectos vinculados a la estrategia futura del Grupo (véase nota 7.c).

La Sociedad ha evaluado a partir de la estimación de flujos de caja, la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados por el Grupo Vértice 360° y ha concluido que son recuperables dentro del plazo de compensación máximo.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo del 30%.

c) *Impuestos reconocidos en el patrimonio*

Ejercicio 2010

	Miles de euros		
	Disminuciones	Total (Base)	Cuota
Por impuesto corriente:			
Gastos de ampliación de capital	(253)	(253)	(76)
Total impuesto corriente	-	(253)	(76)
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio neto		(253)	(76)

No hay impuestos reconocidos en el patrimonio neto en el ejercicio 2009.

d) **Activos por impuesto diferido**

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Ejercicio 2010 -

	Saldos al 31.12.2009	Adiciones/ Trasposos	Retiros/ Trasposos	Saldo al 31.12.2010
Bases imponible negativas pendientes de aplicación	1.980	7.981	(639)	9.322
Primera aplicación NPGC	284	-	(284)	-
Deducciones doble imposición	468	-	-	468
Otras deducciones pendientes de aplicar	805	915	(72)	1.648
Activos por diferencias temporarias deducibles	-	728	-	728
Total activo por impuesto diferido	3.537	9.624	(995)	12.166

El movimiento del ejercicio recoge principalmente la regularización de los saldos frente a las Administraciones Públicas por los créditos fiscales y deducciones pendientes de aplicar de las sociedades dependientes del grupo de consolidación fiscal del que Vértice 360º es sociedad matriz. La Sociedad registra como contrapartida una cuenta por pagar a largo plazo con la sociedad dependiente que haya generado la base imponible negativa o la deducción, sin efecto en patrimonio.

Ejercicio 2009 -

	Miles de euros			
	Saldos al 31.12.2008	Adiciones/ Trasposos	Retiros/ Trasposos	Saldo al 31.12.2009
Bases imponible negativas pendientes de aplicación	1.980	-	-	1.980
Primera aplicación NPGC	284	-	-	284
Provisión genérica	24	-	(24)	-
Provisión de riesgos y gastos	14	-	(14)	-
Deducciones doble imposición	-	468	-	468
Derechos por deducciones pendientes de aplicar	-	805	-	805
Total activo por impuesto diferido	2.302	1.273	(38)	3.537

e) **Pasivos por impuesto diferido**

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Ejercicio 2010

	Saldos al 31.12.2009	Adiciones/ Trasposos	Retiros/ Trasposos	Saldo al 31.12.2010
Pasivos por diferencias temporarias	111	977	-	1.088
Deuda con H.P por aplazamiento de IVA	351	-	(351)	-
Total pasivo por impuesto diferido	462	977	(351)	1.088

El movimiento del ejercicio recoge principalmente la regularización de los saldos por las diferencias temporarias de pasivo que surgen en las sociedades dependientes del grupo de consolidación fiscal del que Vértice 360°. La Sociedad registra como contrapartida una cuenta por cobrar a largo plazo con la sociedad dependiente, sin efecto en patrimonio.

Ejercicio 2009

	Saldos al 31.12.2008	Adiciones/ Trasposos	Saldo al 31.12.2009
Pasivos por diferencias temporarias	-	111	111
Deuda con H.P por aplazamiento de IVA	-	351	351
Total pasivo por impuesto diferido	-	462	462

f) Ejercicios abiertos a inspección

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones fiscales efectuadas por todos los impuestos a que están sujetas de los últimos cuatro ejercicios y el Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2006. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas bien hasta que transcurra el plazo de prescripción de cuatro años o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que, habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que tales pasivos no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales en su conjunto.

11. Saldos y operaciones con empresas vinculadas

a) Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 con empresas de grupo, vinculadas a ella, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2010 -

Sociedad	Saldos Deudores l/p	Saldos Acreedores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Telson Playrec, S.L.U.	548	1.567	160	1.982	72	103
Videoreport, S.A.	525	1.439	64	2.216	2	324
Videoreport Canarias, S.A.	-	6	-	6	-	-
Videac, S.A.	-	-	39	59	-	-
Apuntolapospo, S.L.	30	149	220	121	-	-
Vértice Cine, S.L.U.	1.907	6.684	668	3.618	28	-
Telespan 2000, S.L.U.	-	1.266	3	69	-	4
Rez Estudio, S.L.	-	4	11	25	-	-
Espacio 360, S.L.	-	36	-	(15)	-	-
Erpin 360, S.L.	-	3.096	201	250	35	-
Vértice Live, S.L.	-	549	147	41	67	65
Acicala Estilismo, S.L.U.	-	2	15	237	-	-
Vértice 360° Inmuebles, S.L.	-	267	-	11	-	-
Lavinia Tec-Com, S.L.	-	670	-	-	-	-
Powwow Media Partners, LLC.	298	-	-	-	-	-
Otros	308	251	44	14	23	-
Total	3.616	15.986	1.572	8.634	227	496

Ejercicio 2009 -

Sociedad	Saldos Deudores l/p	Saldos Acreedores l/p	Saldos Deudores c/p		Saldos Acreedores c/p	
	Financieras	Financieras	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	110	597	99	2.547	150	62
Videoreport, S.A.	-	-	73	218	18	370
Videoreport Canarias, S.A.	7	16	-	-	-	-
Videac, S.A.	-	-	-	17	-	-
Apuntolapospo, S.L.	-	-	34	-	-	-
Playrec Sonido S.A.	-	-	24	111	-	100
Vértice Cine, S.L.U.	165	963	60	-	15	3
Telespan 2000, S.L.U.	-	409	1	66	-	96
Rez Estudio, S.L.	-	-	8	-	-	2
Simple Bloc, S.L.	-	-	-	-	-	51
Butaca Stage, S.L.	-	-	63	65	-	-
Notro TV, S.L.	4.145	739	57	-	4	1
Vértice Live, S.L.	80	21	134	199	-	4
Notro Productions, S.L.U.	190	-	-	-	-	46
Acicala Estilismo, S.L.U.	-	1	1	111	-	-
Amazing Experience, S.L.	-	-	(5)	-	17	-
Otros	-	-	62	3	1	46
Total	4.697	2.746	611	3.337	205	735

Las operaciones más significativas que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

Dentro de los "Saldos acreedores financieros a largo plazo", se incluyen principalmente los saldos acreedores por créditos fiscales activados generados por las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores por las sociedades dependientes.

Dentro del epígrafe de "Saldos deudores financieros a largo plazo", se incluye la línea de crédito firmada en 2007 entre Vértice Cine, S.L.U. y la Sociedad, por la que se otorgó una línea de crédito por 26.000 miles de euros para la financiación de su actividad empresarial. Los créditos otorgados por la Sociedad, devengan intereses a un tipo de interés nominal del Euribor a 30 días. Estos créditos serán recuperados en un plazo mayor a 1 año. Durante el ejercicio 2009, se compensaron créditos por la adquisición del local en calle Tucumán por importe de 1.000 miles de euros (véase Nota 5) y por la aportación de saldos para compensar pérdidas por importe de 20.000 miles de euros (véase Nota 7.b). Al cierre del ejercicio 2010, el importe pendiente de pago asciende a 1.907 (165 miles de euros a cierre de 2009).

Dentro de "Saldos deudores financieros a corto plazo" se incluyen, entre otros, las cuentas por cobrar con las sociedades dependientes como consecuencia de la consolidación en la Sociedad del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) generado a nivel Grupo.

Adicionalmente, se incluyen un saldo con la Sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., en concepto de la línea de crédito cuyo límite es 1.704 miles de euros, de los cuales, a cierre del ejercicio 2010, se tienen pendientes de cobro 1.622 miles de euros (1.547 miles de euros en 2009).

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las líneas de crédito concedidas han generado ingresos financieros a la Sociedad por un importe de 88 miles de euros y 597 miles de euros, respectivamente.

b) Operaciones con vinculadas

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Prestación de servicios	3.681	2.009
Recepción de servicios	(290)	(439)
Ingresos financieros por préstamos otorgados	88	597
Gastos financieros por préstamos recibidos	(20)	(33)

El detalle de las operaciones con empresas del grupo y asociadas en el ejercicio 2010 es el siguiente (en miles de euros):

Sociedad	Prestación de servicios	Recepción de servicios	Ingresos financieros por préstamos otorgados	Gastos financieros por préstamos recibidos
Telson Playrec, S.L.U.	1.033	(17)	27	-
Videoreport, S.A.	638	3	-	(5)
Videoreport Canarias, S.A.	-	-	-	(6)
Videac, S.A.	44	-	-	-
Apuntolapospo, S.L.	162	-	-	-
Vértice Cine, S.L.U.	630	9	18	-
Telespan 2000, S.L.U.	-	-	-	(5)
Rez Estudio, S.L.	37	11	-	-
Espacio 360, S.L.	-	-	-	-
Erpin 360, S.L.	748	(125)	25	(4)
Vértice Live, S.L.	217	(135)	11	-
Acicala Estilismo, S.L.U.	115	(21)	1	-
V360 Inmuebles, S.L.	-	(1)	-	-
Otros	57	(14)	6	-
Total	3.681	(290)	88	(20)

c) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las sociedades consolidadas han devengado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360:

	Miles de euros	
	31.12.2010	31.12.2009
Retribución fija	360	311
Retribución variable	-	75
Dietas	70	-
Otros	1	-
Total	431	386

d) Retribuciones a la alta dirección

No existe personal de alta dirección en la Sociedad que no formen parte del Consejo de Administración, cuyas retribuciones han sido incluidas en la nota 11.c.

e) Deberes de lealtad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, y las personas vinculadas a ellos de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley, así como las funciones que ejercen en ellas:

José Herrero de Egaña López de Hierro

José Herrero de Egaña López de Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70% en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales cinematográficas.

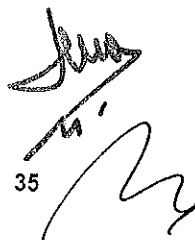
Carlos Abad Rico

Carlos Abad Rico posee una participación accionarial no significativa en Promotora de Informaciones, S.A., (Prisa), cuyo objeto social, entre otros, es la gestión y explotación de toda clase de medios de información y comunicación social, propios o ajenos. Asimismo, Carlos Abad Rico es Consejero Delegado de Arthur D. Little en España, firma a través de la cual presta servicios de consultoría estratégica a empresas de diversos sectores entre los que se incluye el sector audiovisual.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360º o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún Consejero mantiene participación alguna en sociedades dependientes del Grupo Vértice 360º.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:


35

Consejeros -

Nombre	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total	% sobre el total de derechos de voto
José María Irisarri Núñez	10.123.444	-	10.123.444	3,27%
Antoni Esteve Avilés	-	41.840.000	41.840.000	13,50%
Mario Armero Montes	-	-	-	0,00%
Santiago Corral Escribano	200	-	200	0,00%
José Herrero de Egaña y López del Hierro (1)	-	3.608.852	3.608.852	1,17%
José Luis Macho Conde	222	-	222	0,00%
EBN Banco de Negocios, S.A. (2)	5.414.348	13.172.674	18.587.022	6,00%
Santiago Ruiz Dubois	5.700	-	5.700	0,00%
Carlos Abad Rico	10.000	-	10.000	0,00%
Saúl Ruiz de Marcos	2.631	-	2.631	0,00%
Ginés Alarcón Martínez	-	-	-	0,00%
Horacio Levin	-	-	-	0,00%

(1) A través de Whyndam Leisure, S.L.

(2) A través de EBN VACCARIA FCR

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros no han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad. No obstante, en virtud del acuerdo de integración del Grupo Lavinia en Vértice 360º, Narval Sabazio, S.L., sociedad controlada por el Consejero D. Antoni Esteve Avilés, asumió el compromiso de no disponer del 50% de las acciones de Vértice 360º recibidas en canje (esto es, 20.920.000 acciones ordinarias de Vértice 360º) por la aportación de participaciones de Lavinia representativas del 94,15% del capital de esa sociedad. El compromiso de no disposición está vinculado a la vigencia de la prenda constituida sobre tales acciones, cuya finalidad es garantizar los compromisos de permanencia y no competencia de D. Antoni Esteve Avilés, así como las declaraciones y garantías otorgadas por Narval a Vértice 360º en virtud del Acuerdo de Integración. Respecto al 50% restante de las acciones recibidas, Narval puede disponer libremente de ellas.

La vigencia de la prenda se extiende como máximo durante un periodo de cinco años y medio a contar desde el 3 de diciembre de 2010, si bien está prevista su extinción progresiva a partir del tercer año de su vigencia.

Adicionalmente, los Administradores manifiestan que al 31 de diciembre de 2010 no existen situaciones de conflictos, directos ni indirectos, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

f) **Estructura financiera**

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad es matriz del Grupo Vértice 360º y sociedades dependientes. La estructura financiera de dicho Grupo de sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	148.229	126.557
Deuda Financiera a largo plazo	28.729	23.583
Deuda Financiera a corto plazo	35.343	30.291

12. **Ingresos y gastos**

a) **Importe neto de la cifra de negocios**

La práctica totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad que al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por importe de 3.782 miles de euros y 2.069 miles de euros, respectivamente, corresponde principalmente a la prestación de servicios corporativos de estructura que la Sociedad realiza a las Sociedades del Grupo en su calidad de sociedad de holding del mismo.

A lo largo del ejercicio 2010 la Sociedad no ha recibido dividendos. En el ejercicio 2009, la Sociedad recibió dividendos como consecuencia de la distribución de "Resultados de ejercicios anteriores" de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., Telespan 2000, S.L.U. y Videoreport, S.A., por 970 miles de euros, 350 miles de euros y 240 miles de euros, respectivamente. El cobro de los dividendos se realizó mediante la compensación de deuda que la Sociedad tiene con sus filiales por un importe de 590 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009, se encontraba pendiente de cobro un importe de 970 miles de euros.

Dado el carácter de holding que posee la Sociedad no es posible segmentar el importe neto de la cifra de negocios por actividades o por área geográfica.

b) **Cargas sociales**

El saldo de la cuenta "Cargas Sociales" del ejercicio 2010 y 2009 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2010	2009
Seguridad Social	258	163
Otras cargas sociales	10	3
Total	268	166

13. **Información sobre medio ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

14. Otra información

a) *Plantilla*

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a 26 personas y 19 personas, respectivamente. Su distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Dirección general y jefaturas	7	8
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	19	11
	26	19

El número total de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 ha ascendido a 28 personas y 26 personas, respectivamente. Su distribución por categorías y por sexos es la siguiente:

	31.12.2010		31.12.2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general y jefaturas	6	1	7	2
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	10	11	10	7
	16	12	17	9

b) *Honorarios percibidos por auditoría*

Durante el ejercicio 2010 y 2009, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2010	2009
Servicios de Auditoría	35	38
Otros servicios de Verificación	80	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	115	38
Servicios de Asesoramiento Fiscal	32	139
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	147	177



15. Compromisos adquiridos con terceros

Adicionalmente a lo comentado en las nota 5, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 30.819 miles de euros y 20.512 miles de euros, respectivamente, correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del Grupo.

[Handwritten signature]
38

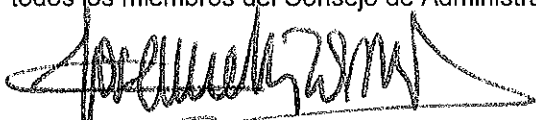
16. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales.

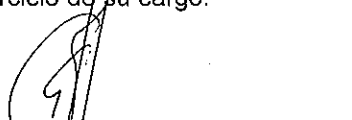

39 

Las presentes cuentas anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como el informe de gestión del ejercicio 2010, han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de marzo de 2011, y se han extendido en 50 folios, numerados del 1 al 50, ambos inclusive.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.



D. José María Ifisárrri Núñez
Presidente y Consejero Delegado



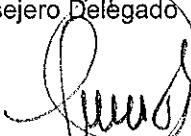
Antoni Esteve Avilés
Vicepresidente



D. Saül Ruiz de Marcos
Consejero Delegado



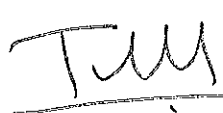
D. José Herrero de Egaña y López del Hierro
Consejero



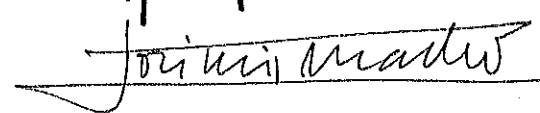
D. Ginés Alarcón Martínez
Consejero



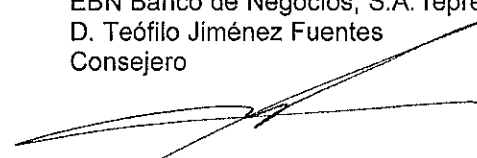
D. Santiago Corral Escribano
Consejero



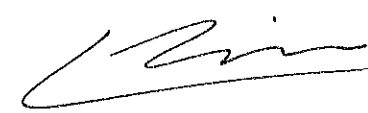
EBN Banco de Negocios, S.A. representado por:
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Consejero



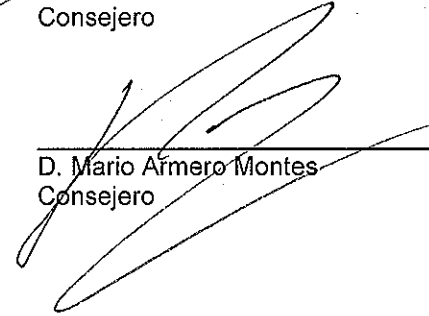
D. José Luis Macho Conde
Consejero



D. Carlos Abad Rico
Consejero



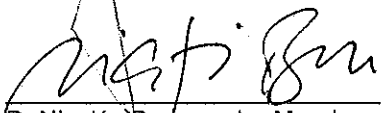
D. Santiago Ruiz Dubois
Consejero



D. Mario Armero Montes
Consejero



D. Horacio Levin
Consejero



D. Nicolás Bergareche Mendoza
Secretario no Consejero

ANEXO I EJERCICIO 2010
SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto		Miles de euros								
			Derechos Diferente	Indirectos	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultado negativo ejercicios anteriores	Reserva	Otros instrumentos PV	Resultado del Ejercicio (*)	Total Fondos Propios	
Tres Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Acala 518, 28027 (Madrid)	Ejecución de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, producción, emisión y difusión de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades.	-	100%	11.950	3.588	1.461	-	-	-	(982)	(738)	18.281
Videorazon S.A. (A)	Fernando Rey, 3, 28222 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabadores de vídeo, servicios de correos postales, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	-	100%	74	517	15.719	-	-	224	174	149	16.683
Imprenta Audiovisual para Eventos, S.L.	C. F. Orosa, Grupo Guipuzoa 100, Polígono Municipal 50015 Zuzagoitia	Ejecución de medios de comunicación audiovisuales. Producción de contenidos audiovisuales. Realización de cuestionarios entre aficionados o estudios comparables, análisis o relacionados con los anteriores, o que sean medios para conseguirlos.	-	33%	61	-	75	(52)	427	-	142	121	633
Videorazon Canarias, S.A. (A)	Doctel Marañón, 1, 39006, (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabadores de vídeo, servicios de correos postales, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	-	34%	65	-	1.662	-	-	-	1.679	1.097	3.124
Videon, S.A.	Abdon Terradas, 4, 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videovál.	-	87,5%	60	-	135	-	-	-	65	45	240
Onda Digna, S.A.	Sagasta, 27, 2º Dcha 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	-	89%	60	-	757	(2.220)	-	-	1	1	(1.402)
Logística de Sonido y Luzes, S.L.	C/ Santa Leonor 53, Madrid	Producciones sonido	-	51,39%	575	-	1.421	-	-	-	198	127	2.123
Apartelaserpa, S.L. (B)	Escuelas Pías, 132, 134 Barcelona	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales.	-	100%	159	464	887	-	-	(5)	(500)	(594)	911
Vander Oria, S.L.U. (A)	Balmes, 243, 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y emisión de películas cinematográficas en las canales de cine, vídeo y televisión.	100%	-	10.007	42.193	3.998	(20.671)	-	-	4.333	2.471	27.998
Tecspan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93, 1º, 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	-	100%	4	1.218	3.123	-	-	-	220	705	5.050
Roz Estudio, S.L. (B)	General Castaños, 4, (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	-	75%	13	-	233	-	-	-	81	96	392
Vértice Estudio, S.L.	Marathon, 11, 28027 (Madrid)	Diseño escenográfico, consultoría y desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual.	-	100%	4	-	-	-	-	-	(81)	(67)	(63)
Compañía de Inmóviles Neumarque TV, S.L.	Av. Brasil, 40, 28000 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre naturaleza.	50%	-	86	212	1.098	-	-	-	44	118	1.512
Escudo 360, S.L. (antes denominada Simple Box, S.L.)	Pza. España, 5, 28, Alcoa C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	100%	-	3	-	33	(119)	402	-	(4)	1	320
Budax Stage, S.L. (B)	Francisco Maciá, 7, Pta. 18, 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	-	40%	250	-	460	(2.851)	-	-	(759)	(775)	(2.916)
Empa 360, S.A. (antes denominada Noto TV, S.L.) (A)	Acala 518, 28027 (Madrid)	Producción de servicios de producción y realización audiovisual.	90%	-	71	7.237	(91)	(3.765)	-	-	(683)	(931)	2.921
Itica Productores, S.L.	Miraflores del Puerto, 4, 2º Dcha, 48009 (Bilbao)	Prestación de servicios de producción y realización audiovisual.	-	50%	7	-	144	(179)	-	-	470	328	301
Vander Luz, S.L. (antes denominada Noto Stage, S.L.) (B)	Acala 518, 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras.	100%	-	124	1.988	(11)	(169)	-	-	(1.101)	(1.620)	(87)
Vértice 360 Inmóviles, S.L.U. (antes denominada Amaring Experience, S.L.)	Acala 518, 28027 (Madrid)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	100%	-	150	-	-	(99)	-	-	(20)	(20)	71
Vértice Films, S.L.U. (antes denominada Noto Productions, S.L.U.)	Urcelán 1, 050906 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	-	100%	893	-	-	(769)	-	-	23	12	198
Acala Estéreo, S.L.U.	Acala 518, 28027 (Madrid)	Asesoramiento de imagen y Estéreo y la prestación de servicios de Paquetaria y Maquillaje.	-	100%	3	-	89	-	-	-	131	99	181
Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Acala 518, 28027 (Madrid)	La prestación de toda clase de servicios de producción y post-producción de obras y grabaciones audiovisuales y especialidades especiales.	100%	-	3.700	43.410	-	(1)	-	-	(56)	(29)	42.070
Vértice Horvande, S.L.U.	Acala 518, 28027 (Madrid)	La adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.	100%	0%	4	89	(8)	(6)	-	-	(92)	(66)	15
Vértice 360 USA, INC	2500 Douglas Rd 400, Carol Gaith, P.O. Box 33134, (Estados Unidos)	Filial en Estados Unidos de Vértice 360*	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2010
(B) Sociedades relacionadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2010
(*) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están formados íntegramente por operaciones combinadas.

ANEXO I EJERCICIO 2010
 SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto		Miles de euros										
			Dominante	Indirectos	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Reservante	Otros Ingresos FN	Resultado de Ejercicio (*)	Beneficio Neto	Fondos Propios	Total	
Pawwaw Media Partners, LLC	3800 Douglas Road, Gresham, Oregón 97030 (Estados Unidos)	Productora de contenidos audiovisuales para televisión.	-	50%	10	-	-	-	-	-	-	(385)	(385)	(385)	(375)
Laminia Tec-Com, S.L. (A)	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	Producción y realización de obras audiovisuales de todo tipo, para televisión y para otros medios audiovisuales, en general. Internet y otras redes telemáticas, así como la prestación de servicios en relación a su concepción y ejecución de contenidos audiovisuales y la actividad publicitaria en general. La gestión de servicios de relaciones locales y la formación en los ámbitos de marketing y relaciones públicas con todo lo anterior. Forra, guionismo, compra y venta, desarrollo y soporte relacionado con las actividades anteriores.	100%	-	600	-	997	-	-	-	-	(1.573)	(1.573)	(1.434)	153
Magenta Media, S.L.U.	C/ Josep Abascal, 55, piso 7 derecha, 28003 (Madrid)	La producción y la realización de programas para televisión y otros medios audiovisuales, así como el asesoramiento y prestación de servicios a todas clases de empresas e instituciones en relación a proyectos audiovisuales de difusión en toda clase de soportes conocidos o que se puedan llegar en el futuro. Proveer servicios profesionales en el campo de Internet y del comercio electrónico.	-	100%	171	-	117	(200)	-	-	-	(246)	(246)	(174)	(85)
Laminia Productora, S.L.U. (A)	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El asesoramiento de empresas en la vertiente de imagen, es decir, la producción y realización de videos para empresas y para corpora, así como de todo tipo de aparatos de video y audiovisuales.	-	100%	113	-	425	(11)	-	-	-	(203)	(203)	(988)	(451)
Open TV Audiovisual, S.L.	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El asesoramiento de empresas en la vertiente de imagen, es decir, la producción y realización de videos para empresas y para corpora, así como de todo tipo de aparatos de video y audiovisuales.	-	51%	158	-	1	-	-	-	-	(323)	(323)	(235)	(77)
Grup Hibernem Comunicació TV (Barcelona)	C/ Marcegar, 244, 2º-1º, 08012 (Barcelona)	La producción para el desarrollo y producción de medios audiovisuales (video, fotografía y otros medios audiovisuales). La organización y celebración de conferencias, seminarios, mesas redondas, tertulias, foros de debate, programas de marketing y relaciones públicas, para empresas individuales o colectivas de un mismo sector económico, sobre Internet y nuevos tecnologías.	-	58%	3	-	288	-	-	-	-	81	81	46	317
Laminia TV Audiovisual Multiproducció, S.L.U. (B)	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio, televisión, video, cine e Internet.	-	100%	220	-	5	-	-	-	-	(513)	(513)	(652)	(427)
Laminia BOM Audiovisual, S.L.U. (A)	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión X, en especial, la prestación de servicios de gestión general, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	-	100%	3	-	66	-	-	-	-	(80)	(80)	(15)	54
Adega Telecomunicacions, S.L.U.	C/ Aeronautia 1, Torre 3, Planta 5ª, Módulo 14, Parque Empresarial Nuevo Torro, 41018, (Sevilla)	La grabación y la producción de señales de video y audio.	-	100%	153	-	237	-	-	-	-	102	102	(8)	382
Laminia News, S.L.U.	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión X, en especial, la prestación de servicios de gestión general, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	-	100%	3	-	84	-	-	-	-	(138)	(138)	(94)	3
Laminia Broadcasting Services, S.L.U.	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión X, en especial, la prestación de servicios de gestión general, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	-	100%	3	-	-	(4)	-	-	-	(285)	(285)	(215)	(216)
Harc Audiovisual, S.L.U.	C/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión X, en especial, la prestación de servicios de gestión general, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	-	100%	3	-	123	-	-	-	-	21	21	33	159

(A) Societats auditades per Deloitte a 31 de desembre de 2010
 (B) Societats revisades per Deloitte a 31 de desembre de 2010
 (*) El Benefici neto, así como el resultado de explotación, están formados íntegramente por operaciones continuadas.

ANEXO I EJERCICIO 2010
 SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Directores de Una Compañía por la Sociedad Dependiente			Miles de euros					Total Resultados Financieros	
			Directores	Indirectos	Capital Social Emitido	Prima de Emisión	Reservas	Resultado neto de operaciones financieras	Reserva	Otros resultados financieros		Resultado de explotación
Mediaparis Edita, S.L.U.	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El desarrollo y explotación de publicaciones y proyectos de comunicación en todo tipo de soportes (papel, digital, audiovisual, etc.).	-	100%	3	-	12	-	-	(126)	(101)	(88)
Larria Interactiva, S.L.U. (B)	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios técnicos, servicios online y servicios de adaptación y desarrollo de hardware y software y, en general, de adaptación y desarrollo de medios digitales de gestión, generación, procesamiento, edición, distribución y comercialización de contenidos digitales de todas clases.	-	100%	3	-	206	-	-	97	108	317
Videa Media, S.L.U.	c/ Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de todos los servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la adaptación y desarrollo de medios digitales de gestión, generación, procesamiento, edición, distribución y comercialización de contenidos digitales de todas clases.	-	100%	50	-	-	(9)	-	(64)	(48)	(7)
Adac Production S.A.	Rue John Waverloo Wilson 80, Brussels (Belgium)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales de televisión y, en especial, la prestación de servicios EMO, en Bélgica, Francia, Alemania y España.	-	50%	100	-	340	-	-	94	39	479
Larria France Advertising S.a.r.l.	Avenue d'Iena, 39 E75119 Paris (Francia)	Filial francesa de Larria creada para desarrollar en el mercado francés la actividad audiovisual del grupo (broadcast services, TV advertising, promotions, etc)	-	100%	140	(500)	-	-	-	(524)	(615)	(1.005)
V&O Medios TV Films, S.L.	c/ Príncipe de Vergara, 35 Bajo Iba 28007 (Madrid)	Producción, distribución y demás actos de explotación de obras cinematográficas, programas de televisión y demás grabaciones audiovisuales en cualquier soporte o formato.	100%	-	3	-	-	(71)	-	(14)	215	147

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2010
 (B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2010
 (*) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están formados íntegramente por operaciones continuadas.

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Análisis de los resultados

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha continuado con el proceso de consolidación y centralización de funciones, como el área de Recursos Humanos y el de Sistemas de información, con el objetivo de dotar a la sociedad de los recursos necesarios para poder ofrecer un servicio integral a sus compañías participadas.

Como empresa matriz, nos remitimos a las Cuentas Anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes para una mayor comprensión del Grupo Vértice.

2. Hechos relevantes

El 21 de febrero de 2011 y el 24 de febrero de 2011 se produjeron las renunciaciones al cargo de consejero de Rustrainvest, S.A. y de D^a. Carmen Basagoiti, respectivamente.

En ambos casos el Consejo de Administración hizo mención expresa al agradecimiento por los servicios prestados.

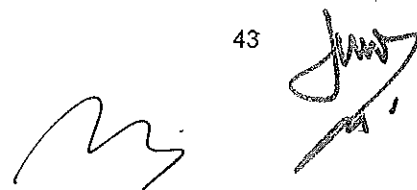
3. Evolución futura del Grupo Vértice

Los resultados positivos obtenidos en el ejercicio 2010, tanto en cifras de negocio como en márgenes de rentabilidad y generación de caja han demostrado la capacidad del Grupo para desarrollar negocio y ser rentable en el actual contexto económico.

Los aspectos clave que deben determinar esto son los siguientes:

- El fortalecimiento como grupo audiovisual tras la integración de Lavinia, que le confiere mayor dimensión del grupo, lo cual le permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños;
- La integración de la cadena de valor, que permite a Vértice 360 el ofrecimiento de un servicio integral a sus clientes;
- El competitivo posicionamiento industrial y la experiencia, que sitúa al Grupo como socio natural de las televisiones en la externalización de sus áreas auxiliares (fuente de crecimiento);
- La amplia diversificación de negocios y clientes;
- La consolidación de los contenidos: el afianzamiento de la cartera de productos televisivos y la explotación del amplio catálogo cinematográfico, así como la incorporación de servicios y contenidos interactivos;
- La internacionalización, que se convierte en una prioridad estratégica, especialmente después de las últimas adquisiciones corporativas;
- El crecimiento orgánico (mediante la creación de nuevas líneas de negocio y el desarrollo de las existentes) e inorgánico (mediante adquisiciones selectivas en línea con la estrategia del Grupo)
- La contrastada capacidad comercial de Vértice 360 y su orientación hacia la generación de negocio recurrente se encuentran entre las fortalezas más destacables, lo que permite realizar estimaciones positivas sobre las perspectivas del grupo.

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.



Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

Distribución cinematográfica

Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD (venta y alquiler), distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine, por tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del Grupo Vértice 360° pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360° podrían no tener el éxito comercial esperado, lo cual podría provocar un impacto sustancial adverso sobre los resultados y situación financiera del Grupo.

Producción cinematográfica

La actividad de producción cinematográfica consiste en la escritura o adquisición de guiones, el rodaje, el montaje y postproducción de imagen y sonido, y la comercialización de la película, normalmente a través de la venta de derechos de antena y mediante la intervención de una distribuidora en salas de exhibición, en DVD (venta y alquiler) y en Internet.

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea.

Por tanto, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360° podrían verse significativa y negativamente afectadas.

Producción televisiva

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión, fundamentalmente programas, series de ficción y documentales. Esta actividad consiste en el desarrollo de ideas y propuestas ofrecidas a las cadenas de televisión, en la elaboración de guiones, en la selección del talento artístico en la grabación y en su montaje y sonorización, de modo que constituyan un producto terminado para ser emitido por una cadena televisiva.

El Grupo Vértice 360° no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360° tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación, que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360° no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Todos estos factores, individualmente y de forma combinada, tienen repercusión en la capacidad del Grupo Vértice 360° para contratar con sus clientes producciones televisivas, cuya demanda y éxito podrían no ser suficientes, con lo que las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360° podrían tener un impacto sustancial adverso.

Asimismo, como se indica en relación con los factores de riesgo de la producción cinematográfica, cabe destacar que la producción televisiva también recibe ayudas del Estado, de las comunidades autónomas y de la Unión Europea.

Como consecuencia de lo anterior, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de las producciones televisivas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360° podrían verse significativa y negativamente afectadas.

Caída de la inversión publicitaria

Los principales clientes de Grupo Vértice 360º, sobre todo, en los segmentos de Televisión y Cine, son operadores de televisión local, autonómica y estatal.

El enorme descenso que se ha producido en la inversión publicitaria desde 2007 por causa de la crisis económica, obliga a ser muy prudentes a la hora de realizar estimaciones futuras sobre su evolución, y a seguir considerando los riesgos asociados a eventuales descensos de aquélla.

Una caída en la inversión publicitaria de los operadores de televisión podría suponer la limitación presupuestaria para la adquisición de contenidos audiovisuales por parte de los operadores de televisión, lo que tendría un impacto negativo en los resultados de Grupo Vértice 360º.

Insolvencia de clientes

La situación de incertidumbre económica actual puede implicar que se produzcan retrasos o incumplimientos en las obligaciones de pago por parte de los clientes del Grupo Vértice 360º, que, de convertirse en situación generalizada, afectaría significativamente a la situación financiera del Grupo Vértice 360º.

Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360º está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, la mayor parte de ellas están enmarcadas principalmente en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo. Por tanto, un cambio negativo en el ciclo del sector audiovisual podría tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360º.

Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360º se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realiza en dólares norteamericanos (USD). Para paliar el riesgo de tipo de cambio, es política del Grupo Vértice 360º contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes.

En cualquier caso, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360º.

Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

A la fecha, los administradores del Grupo Vértice 360º consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento 15 años). Sin embargo de no producirse, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360º podrían verse negativamente afectados.

Otros riesgos con incidencia en el Grupo

- Riesgo de crédito

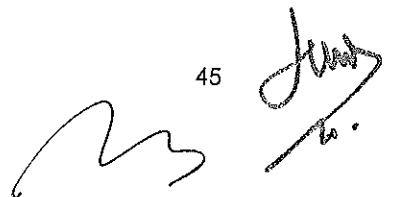
La exposición más relevante del Grupo Vértice 360º al riesgo de crédito deriva de los saldos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo Vértice 360º en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

- Riesgo de liquidez

El pasivo circulante de Vértice 360º es superior al activo circulante. La dirección de Vértice 360º estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

- Riesgo de tipo de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. Vértice 360º no tiene contratado ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.



Materialización de riesgos durante el ejercicio.

Desde el ejercicio 2008 y todavía en el ejercicio 2010 se continúan mostrando los efectos de una profunda recesión económica y una aguda crisis de la inversión publicitaria, lo cual ha generado un recorte sustancial de los presupuestos de televisiones y anunciantes publicitarios destinados a la producción de contenidos y materiales promocionales. Los Administradores del Grupo consideran que esta reducción de inversiones tiene una naturaleza coyuntural.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, durante el ejercicio se ha deteriorado la situación financiera de determinados clientes del Grupo, por lo que se han producido ciertas demoras en los cobros o ha sido necesario provisionar algunas partidas como de dudoso cobro. Estas cantidades no son relevantes ni han supuesto riesgo alguno para la viabilidad de los negocios.

Comités y órganos de gobierno encargados de establecer y supervisar los dispositivos de control.

Comité de Auditoría y Control: Órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

Comité de dirección: Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

4. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

El 21 de febrero de 2011 y el 24 de febrero de 2011 se produjeron las renunciaciones al cargo de consejero de Rustrainvest, S.A. y de D^a. Carmen Basagoiti, respectivamente.

En ambos casos el Consejo de Administración hizo mención expresa al agradecimiento por los servicios prestados.

5. Adquisición de acciones propias

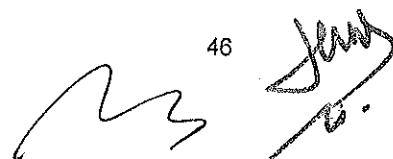
La autocartera a 31 de diciembre del ejercicio 2010 está compuesta por 1.682.756 acciones de 0,5 € de valor nominal, representativas del 0,54% del capital social.

6. Uso de instrumentos financieros por las sociedad

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

7. Contenidos adicionales conforme a lo dispuesto en el art. 116 bis de la ley de mercado de valores

a) Estructura de Capital



El capital social de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., a 31 de diciembre de 2010, era de 154.936.096 euros y estaba formado por 309.872.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010, tenían, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

Accionistas:	Porcentaje de Participación al 31-12-10
Grupo Ezentis S.A.	28,61
Narval Sabazio	13,50
Nomura Holdings *(1)	11,49
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,00
José María Irisarri	3,27
Javier Tallada	3,13
Resto	34,00
Total	100

*(1) Ostenta su participación de manera indirecta a través de T.S.S.Luxemburg,S.a.r.l.

A la fecha de cierre del ejercicio 2010, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

d) Restricción al Derecho de voto

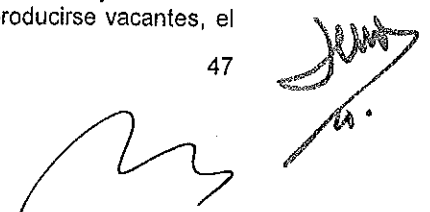
No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

e) Pactos Parasociales

No existen pactos parasociales para el ejercicio de derechos de voto.

f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el



Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

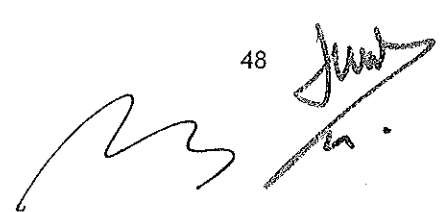
El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.



g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, tanto D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, como D. Saúl Ruiz de Marcos tienen atribuidas, solidariamente, todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2010 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un diez por ciento (10%) del capital social durante un período de 18 meses, contado a partir del día 28 de mayo de 2010.

h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos de estas características.

i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición

Los contratos entre la Sociedad y diez Altos Directivos, entre los que figuran tres Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

8. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

9. Informe anual de gobierno corporativo

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2010, que

será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan' followed by a stylized flourish.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M' followed by a stylized flourish.